

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.d) de la Ley territorial 1/1983, de 14 de abril, del Gobierno y de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

A propuesta del Vicepresidente y previa deliberación del Gobierno en sesión celebrada el día 31 de julio de 2007.

Vengo en nombrar a D. Héctor Pérez Quevedo Director General del Gabinete del Vicepresidente.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, a 31 de julio de 2007.

EL PRESIDENTE
DEL GOBIERNO,
Paulino Rivero Baute.

EL VICEPRESIDENTE
DEL GOBIERNO,
José Manuel Soria López.

**Consejería de Presidencia,
Justicia y Seguridad**

1357 *DECRETO 302/2007, de 31 de julio, por el que se dispone el cese de D. Urbano Medina Hernández como Viceconsejero de Administración Pública.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.d) de la Ley territorial 1/1983, de 14 de abril, del Gobierno y de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

A propuesta del Consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad y previa deliberación del Gobierno en sesión celebrada el día 31 de julio de 2007.

Vengo en disponer el cese de D. Urbano Medina Hernández como Viceconsejero de Administración Pública, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, a 31 de julio de 2007.

EL PRESIDENTE
DEL GOBIERNO,
Paulino Rivero Baute.

EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,
JUSTICIA Y SEGURIDAD,
José Miguel Ruano León.

1358 *DECRETO 303/2007, de 31 de julio, por el que se dispone el cese, por nuevo nombramiento, de D. Mariano de León Reyes como Director del Instituto Canario de Administración Pública.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.d) de la Ley territorial 1/1983, de 14 de abril, del Gobierno y de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, y en el artículo 14 del Decreto 131/1988, de 9 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento del Instituto Canario de Administración Pública.

A propuesta del Consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad y previa deliberación del Gobierno en sesión celebrada el día 31 de julio de 2007.

Vengo en disponer el cese, por nuevo nombramiento, de D. Mariano de León Reyes como Director del Instituto Canario de Administración Pública, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, a 31 de julio de 2007.

EL PRESIDENTE
DEL GOBIERNO,
Paulino Rivero Baute.

EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,
JUSTICIA Y SEGURIDAD,
José Miguel Ruano León.

1359 *DECRETO 310/2007, de 31 de julio, por el que se nombra a Dña. María Auxiliadora Pérez Díaz Viceconsejera de Administración Pública.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.d) de la Ley territorial 1/1983, de 14 de abril, del Gobierno y de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

A propuesta del Consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad y previa deliberación del Gobierno en sesión celebrada el día 31 de julio de 2007.

Vengo en nombrar a Dña. María Auxiliadora Pérez Díaz Viceconsejera de Administración Pública.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, a 31 de julio de 2007.

EL PRESIDENTE
DEL GOBIERNO,
Paulino Rivero Baute.

EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,
JUSTICIA Y SEGURIDAD,
José Miguel Ruano León.